



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 153

22 de octubre de 2012

SUMARIO . Pág. 24259

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000504-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a uso del edificio de la Ciudad del Mayor, ubicado en el polígono X de la ciudad de León. 24267

POC/000505-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D.^a María Sirina Martín Cabria y D. Julio López Díaz, relativa a apertura del tráfico en la carretera P-972 entre Cervato de la Cueva y Villada (Palencia). 24269

POC/000506-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a empresas de trabajo temporal tras la reforma laboral y los servicios públicos de empleo. 24271

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003321-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a osario judío del Ávila Medieval. 24273



	<u>Páginas</u>
PE/003322-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a entidades dedicadas a fomentar y divulgar actividades cinegéticas y piscícolas y las ayudas y transferencias recibidas por las mismas.	24275
PE/003323-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto la promoción de recursos forestales.	24276
PE/003324-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto promocionar el desarrollo sostenible de la población de los municipios comprendidos en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional Picos de Europa.	24277
PE/003325-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto mitigar la desertización y prevenir incendios forestales.	24279
PE/003326-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto el fomento de la forestación de superficies agrarias.	24281
PE/003327-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto la compensación de los agricultores por la adopción de prácticas agrícolas que no perjudiquen a las aves esteparias.	24283
PE/003328-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto conservar y mejorar los montes de régimen privado y actuaciones para mejorar el hábitat cinegético.	24285



	<u>Páginas</u>
PE/003329-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a normas de financiación de actividades socioeconómicas en reservas de caza.	24287
PE/003330-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a normas de financiación de zonas de influencia socioeconómica en espacios naturales.	24289
PE/003331-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios específicos de colaboración en actuaciones de prevención y extinción de incendios con entidades locales.	24290
PE/003332-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a entidades locales que han recibido fondos para fomentar la conservación y mejora de montes con tratamientos servícolas.	24292
PE/003333-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios específicos de colaboración con universidades públicas.	24293
PE/003334-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios con Cámaras de Comercio y organizaciones empresariales y sindicales de Castilla y León.	24295
PE/003335-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios específicos de colaboración firmados con las entidades locales.	24297
PE/003336-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con fundaciones, centros tecnológicos y entidades sin ánimo de lucro.	24299



	<u>Páginas</u>
PE/003337-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con las Diputaciones Provinciales para mejorar las carreteras.	24301
PE/003338-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, convenio MINER, para problemas puntuales.	24303
PE/003339-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con Confederaciones Hidrográficas y Sociedades Estatales para mejorar el sistema de abastecimiento.	24305
PE/003340-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios con Confederaciones Hidrográficas y Sociedades Estatales para el tratamiento de aguas residuales.	24306
PE/003341-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas concedidas a entidades locales para la elaboración de planeamiento urbanístico municipal.	24308
PE/003342-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas a familias e instituciones sin ánimo de lucro en temas colaterales de vivienda.	24309
PE/003343-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones directas y convenios de colaboración con entidades locales para rehabilitación de viviendas.	24311
PE/003344-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones directas y convenios de colaboración con entidades locales para áreas de rehabilitación integral.	24313



	<u>Páginas</u>
PE/003345-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a entidades locales para atender a las necesidades de los inmigrantes.	24315
PE/003346-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a empresas para urbanizar viviendas de promoción pública.	24316
PE/003347-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a familias y entidades sin ánimo de lucro para rehabilitar el patrimonio arquitectónico de la Comunidad.	24317
PE/003348-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a entidades locales para restaurar el patrimonio arquitectónico de la Comunidad.	24319
PE/003349-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios para promover el asociacionismo entre propietarios forestales.	24321
PE/003350-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a importe abonado a las empresas que prestan el servicio público de transporte de viajeros por carretera en 2011 y 2012.	24322
PE/003351-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a importes abonados en 2011 y 2012 al Consorcio de aeropuertos de la Comunidad.	24323
PE/003352-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones desarrolladas por la asociación de sociedades gestoras de enclaves logísticos en 2011 y 2012.	24324



	<u>Páginas</u>
PE/003353-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a gestión integral de viviendas vacías.	24325
PE/003354-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de positivos y negativos de tuberculosis y brucelosis detectados en la pruebas de control de fauna salvaje realizadas en 2011 y 2012.	24326
PE/003355-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de puestos de libre designación y al número de puestos de provisión mediante concurso, superiores a Jefes de Servicio.	24327
PE/003356-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a puestos de libre designación y al número de puestos de provisión mediante concurso de Jefaturas de Servicio.	24328
PE/003357-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de puestos de trabajo provistos mediante el procedimiento de libre designación "por la importancia especial de su carácter directivo o la índole de su responsabilidad y en atención de la naturaleza de sus funciones".	24329
PE/003358-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de puestos de libre designación de interventores e inspección de servicios.	24330
PE/003359-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. ^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a centros de salud que cuentan con unidad de salud bucodental en la provincia de Palencia.	24331
PE/003360-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en las explotaciones ganaderas.	24332



	<u>Páginas</u>
PE/003361-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en el ciclo natural de agua.	24333
PE/003362-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en las vías pecuarias.	24334
PE/003363-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en los cambios de flujos en caudales.	24335
PE/003364-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a paso de camiones con escombros en el tramo Pedralba de la Pradería-Lubián.	24336
PE/003365-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a estudios de Formación Profesional en todas las provincias de Castilla y León.	24337
PE/003366-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a instalación de marquesinas o refugios para viajeros de transporte público en la provincia de Salamanca.	24339
 470. Propositiones No de Ley	
PNL/000527-01 Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a subsanar las deficiencias relacionadas con la CL-527 entre Zamora y Fermoselle, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.	24340



Páginas

PNL/000528-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a flexibilizar o ajustar los horarios de la línea regular de transporte de viajeros entre Zamora y San Cristóbal de Aliste, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

24342

PNL/000529-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a proponer con carácter urgente modificaciones legislativas necesarias en la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de Función Pública de Castilla y León, y en sus normas de desarrollo para reforzar la profesionalización de la Administración Autonómica, para su tramitación ante la Comisión de Hacienda.

24344

PNL/000530-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a limitar por ley el número de empleados públicos asignados a cada Consejería como personal eventual que realiza funciones de confianza o asesoramiento especial no reservados a funcionarios o a personal laboral y a ampliar el ámbito de aplicación de la Ley 6/1989, de Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Castilla y León y de otros cargos de la Administración de la Comunidad, a todo el personal eventual, para su tramitación ante la Comisión de Hacienda.

24346

PNL/000531-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a elaboración de un plan de turismo para la provincia de Palencia, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

24348

PNL/000532-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a cierre del Punto de Atención Continuada de Barruelo de Santullán, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

24350



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000504-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a uso del edificio de la Ciudad del Mayor, ubicado en el polígono X de la ciudad de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, POC/000504, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a uso del edificio de la Ciudad del Mayor, ubicado en el polígono X de la ciudad de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Miguel Ángel Fernández Cardo y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

La Ciudad del Mayor es una infraestructura de titularidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ubicada en el Polígono X de la ciudad de León.



Dado que la obra está totalmente finalizada y no ha sido puesta en servicio, y teniendo en cuenta la carencia de plazas públicas para atender a personas mayores dependientes en la provincia de León, es por lo que se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1.º- ¿Tiene la Junta alguna previsión sobre el uso de dicho edificio?

2.º- ¿Qué contactos o conversaciones ha mantenido la Junta con el Ministerio de cara a prestar servicios a la población leonesa?

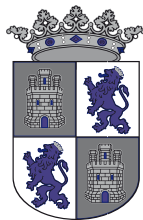
Valladolid, 4 de julio de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez,

Miguel Ángel Fernández Cardo y

Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000505-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Julio López Díaz, relativa a apertura del tráfico en la carretera P-972 entre Cervato de la Cueva y Villada (Palencia).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000505, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Julio López Díaz, relativa a apertura del tráfico en la carretera P-972 entre Cervato de la Cueva y Villada (Palencia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, María Sirina Martín Cabria y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La carretera P-972 lleva cerrada más de dos años, como consecuencia de las obras del AVE Palencia-León. A pesar de que estas obras han concluido en lo que se refiere a movimientos de tierra y a la ejecución de la plataforma, la carretera sigue cerrada y en condiciones de vialidad intransitable.

La mejora de la plataforma y el firme de esta carretera ha formado parte de los planes de carreteras de la Junta de Castilla y León, a pesar de lo cual las obras comprometidas nunca se llevaron a cabo.



PREGUNTA

¿Cuándo se va a abrir al tráfico la carretera P-972 entre Cervatos de la Cueva y Villada (Palencia), en condiciones de vialidad seguras?

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo: Francisco Ramos Antón,

María Sirina Martín Cabria y

Julio López Díaz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000506-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a empresas de trabajo temporal tras la reforma laboral y los servicios públicos de empleo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000506, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a empresas de trabajo temporal tras la reforma laboral y los servicios públicos de empleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

La aprobación de la nefasta Reforma Laboral, por parte del Partido Popular, con una falta total de diálogo con los agentes sociales, además de estar generando unas consecuencias tremendamente negativas sobre los derechos de los trabajadores, está resultando totalmente ineficaz para incrementar el nivel de ocupación como lo demuestra el hecho de no haber mejorado, desde su aplicación, la pésima situación de desempleo por la que atraviesa el país.

Entre las numerosas "indezas" de esta Reforma Laboral, está la de externalizar las competencias en materia de intermediación, al permitir a las empresas de trabajo temporal su labor como agencias de colocación, debilitando con esta situación los servicios públicos de empleo.



Por este medio, se van a atribuir unas competencias a las empresas de trabajo temporal, que deben ser exclusivas de los servicios públicos de empleo, como el decidir qué es una oferta de empleo adecuada y lo que es más grave, la posibilidad de proponer sanciones a los perceptores de prestaciones por desempleo.

Por ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León establecer convenios de colaboración con alguna empresa de trabajo temporal?

¿Con cuáles en particular?

¿En qué consistiría el mencionado convenio?

Según los datos que dispone la Junta de Castilla y León,

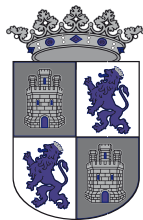
¿cuál es la plantilla de empleados públicos que atienden a los desempleados?

¿A cuántos de estos desempleados atiende cada uno de los empleados públicos?

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Pedro Luis González Reglero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003321-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a osario judío del Ávila Medieval.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003321, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a osario judío del Ávila Medieval.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Mercedes Martín Juárez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con motivo de las obras de un colector, promovidas por el ayuntamiento de Ávila se han puesto al descubierto, en las cercanías del monasterio de La Encarnación, restos de lo que parece ser el antiguo cementerio judío de la ciudad. En efecto, los hallazgos evidencian la presencia de fosas excavadas en la roca, lo que confirmaría que se trata del osario judío del Ávila Medieval.



PREGUNTAS

1.º- ¿Informó o solicitó autorización de prospección o seguimiento arqueológico el ayuntamiento de Ávila a la Junta de Castilla y León de la realización de las obras de este colector?

2.º- ¿Impuso la Junta de Castilla y León algunas prescripciones arqueológicas al ayuntamiento de Ávila en la obra del citado colector y, en caso afirmativo, qué tipo de prescripciones?

Valladolid, 5 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

María Mercedes Martín Juárez y

Fernando María Rodero García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003322-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a entidades dedicadas a fomentar y divulgar actividades cinegéticas y piscícolas y las ayudas y transferencias recibidas por las mismas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003322, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a entidades dedicadas a fomentar y divulgar actividades cinegéticas y piscícolas y las ayudas y transferencias recibidas por las mismas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las entidades que actúan en el ámbito del medio ambiente con objeto de fomentar y divulgar actividades cinegéticas y piscícolas con actuaciones de mejora del hábitat acuícola, mejora de la actividad cinegética y funcionamiento de sociedades colaboradoras:

PREGUNTAS

1. **¿Cuántas ayudas y transferencias se han realizado en 2011 y en 2012?**
2. **¿A quiénes se han realizado?**
3. **¿Cuál es el importe de cada una de ellas?**
4. **¿Qué actuación concreta se ha financiado con cada una?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003323-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto la promoción de recursos forestales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003323, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto la promoción de recursos forestales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a los convenios específicos de colaboración con entidades que actúan en el ámbito del medio ambiente con objeto de promocionar los recursos forestales de la región en actuaciones de promoción de aprovechamiento de los recursos forestales, divulgación y formación de actividades forestales, actuaciones de vertebración y promoción del sector forestal:

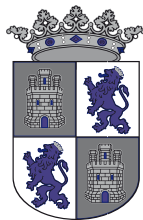
PREGUNTAS

1. ¿Cuántas ayudas y transferencias se han realizado en 2011 y en 2012?
2. ¿A quiénes se han realizado?
3. ¿Cuál es el importe de cada una de ellas?
4. ¿Qué actuación concreta se ha financiado con cada una?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003324-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto promocionar el desarrollo sostenible de la población de los municipios comprendidos en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional Picos de Europa.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003324, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto promocionar el desarrollo sostenible de la población de los municipios comprendidos en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional Picos de Europa.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las ayudas y transferencias a Entidades Locales, de derecho público y empresariales, personas físicas, instituciones sin ánimo de lucro y agrupaciones de propietarios (recursos renovables) y según el RD 1229/2005 sobre regulación de Áreas de Influencia Socioeconómica en Parques Nacionales, con el objetivo de promocionar el desarrollo sostenible de la población de términos municipales incluidos en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa:



PREGUNTAS

1. **¿Cuántas ayudas y transferencias se han realizado en 2011 y en 2012?**
2. **¿A quiénes se han realizado?**
3. **¿Cuál es el importe de cada una de ellas?**
4. **¿Qué actuación concreta se ha financiado con cada una?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003325-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto mitigar la desertización y prevenir incendios forestales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003325, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto mitigar la desertización y prevenir incendios forestales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las ayudas y transferencias a propietarios de explotaciones con terrenos forestales en municipios de la Comunidad declarados como Zonas de Alto Riesgo, según los Reglamentos CE 1698/2005 y 1974/2006 con objeto de mitigar la desertización y prevención de incendios forestales, con medidas como desbroce, planes silvopastorales, mejoras a la explotación que impidan o dificulten la propagación de los incendios forestales, e infraestructuras forestales para la prevención pasiva frente a los incendios forestales:



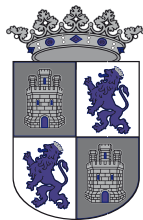
PREGUNTAS

- 1. ¿Cuántas ayudas y transferencias se han realizado en 2011 y en 2012?**
- 2. ¿A quiénes se han realizado?**
- 3. ¿Cuál es el importe de cada una de ellas?**
- 4. ¿Qué actuación concreta se ha financiado con cada una?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003326-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto el fomento de la forestación de superficies agrarias.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003326, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto el fomento de la forestación de superficies agrarias. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las ayudas y transferencias a personas físicas o jurídicas, de derecho público o privado, que sean titulares de derechos reales sobre los terrenos objeto de ayudas, según Reglamentos de la CE 1257/1999 y 1698/2005 (FEADER) y el RD 6/2001, de 12 de enero, de la Consejería de Medio Ambiente, con objeto de fomentar la forestación de superficies agrarias de acuerdo con los diferentes programas de zona, ampliando los recursos forestales en los terrenos agrícolas, mejorando la protección frente a riesgos naturales y contribuyendo Alfredo del cambio climático, para labores de preparación de terreno, plantaciones, e infraestructuras ligadas al mantenimiento de las repoblaciones:



PREGUNTAS

1. **¿Cuántas ayudas y transferencias se han realizado en 2011 y en 2012?**
2. **¿A quiénes se han realizado?**
3. **¿Cuál es el importe de cada una de ellas?**
4. **¿Qué actuación concreta se ha financiado con cada una?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003327-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto la compensación de los agricultores por la adopción de prácticas agrícolas que no perjudiquen a las aves esteparias.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003327, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto la compensación de los agricultores por la adopción de prácticas agrícolas que no perjudiquen a las aves esteparias.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las ayudas y transferencias a agricultores de las zonas de actuación amparadas por el programa agroambiental y los Reglamentos CE 1257/1999 y 1698/2005 (FEADER), con objeto de compensar a los agricultores por la adopción de prácticas agrícolas que no perjudiquen a las aves esteparias y realizar actuaciones de retirada de producción y evitar que el matorral proliferen más del 25 %:



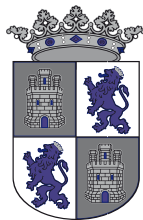
PREGUNTAS

1. **¿Cuántas ayudas y transferencias se han realizado en 2011 y en 2012?**
2. **¿A quiénes se han realizado?**
3. **¿Cuál es el importe de cada una de ellas?**
4. **¿Qué actuación concreta se ha financiado con cada una?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003328-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto conservar y mejorar los montes de régimen privado y actuaciones para mejorar el hábitat cinegético.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003328, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas y transferencias recibidas por entidades que tienen por objeto conservar y mejorar los montes de régimen privado y actuaciones para mejorar el hábitat cinegético.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las ayudas y transferencias a propietarios particulares de montes, titulares de empresas y cotos de caza, con el objetivo de conservar y mejorar los montes de régimen privado y actuaciones para mejorar el hábitat cinegético, valoración energética de la biomasa forestal en Castilla y León, con actuaciones de adquisición de maquinaria para valorización energética de biomasa, siembras, desbroces, limpieza y recuperación de fuentes naturales, refugios para la fauna, planificaciones arbustivas, tratamientos selvícolas y repoblaciones forestales:



PREGUNTAS

1. **¿Cuántas transferencias se han realizado en 2011 y en 2012?**
2. **¿A quiénes se han realizado?**
3. **¿Cuál es el importe de cada una de ellas?**
4. **¿Qué actuación concreta se ha financiado con cada una?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003329-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a normas de financiación de actividades socioeconómicas en reservas de caza.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003329, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a normas de financiación de actividades socioeconómicas en reservas de caza.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según el Decreto 123/2003, de 6 de noviembre, por el que se establecen normas sobre financiación de actividades socioeconómicas en las Reservas de Caza, para compensar a las Entidades Locales ubicadas en la Reserva Regional de Caza por derechos cinegéticos que titulariza la Junta de Castilla y León, para actuaciones tendentes a la planificación territorial y ambiental, mejora del medio natural, rehabilitación y conservación del patrimonio arquitectónico y potenciar el turismo sostenible:



PREGUNTAS

- 1. ¿Cuántas han sido concedidas en 2011 y en 2012?**
- 2. ¿A qué Entidades Locales?**
- 3. ¿Cuál es el importe de cada una de ellas?**
- 4. ¿Qué actuación concreta se ha financiado con cada una?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003330-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a normas de financiación de zonas de influencia socioeconómica en espacios naturales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003330, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a normas de financiación de zonas de influencia socioeconómica en espacios naturales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según el Decreto 129/2003, de 6 de noviembre, sobre normas de financiación de actividades en Zonas de Influencia Socioeconómica en Espacios Naturales, para crear y mejorar infraestructuras de las Entidades Locales y lograr unos niveles de servicios y equipamientos adecuados en relación con las infraestructuras, saneamiento, pavimentación, alumbrado y rehabilitación de casas:

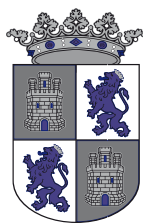
PREGUNTAS

1. ¿Cuántas han sido concedidas en 2011 y en 2012?
2. ¿A qué Entidades Locales?
3. ¿Cuál es el importe de cada una de ellas?
4. ¿Qué actuación concreta se ha financiado con cada una?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003331-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios específicos de colaboración en actuaciones de prevención y extinción de incendios con entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003331, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios específicos de colaboración en actuaciones de prevención y extinción de incendios con entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a los convenios específicos de colaboración en actuaciones de prevención y extinción de incendios suscritos con Entidades Locales para realizar actuaciones encaminadas a la prevención y extinción de incendios forestales:

PREGUNTAS

1. ¿Qué convenios se encuentran vigentes?
2. ¿Con qué Entidades Locales?
3. ¿Cuál es el importe de cada uno de ellos?



- 4. ¿Con qué Entidades Locales se han firmado convenios en 2011 y en 2012?**
- 5. ¿Cuál es el importe en cada uno de los años?**
- 6. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado con cargo a esos convenios?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003332-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a entidades locales que han recibido fondos para fomentar la conservación y mejora de montes con tratamientos servícolas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003332, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a entidades locales que han recibido fondos para fomentar la conservación y mejora de montes con tratamientos servícolas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las transferencias a Entidades Locales propietarias de montes de libre disposición o titulares de cotos de caza, con objeto de fomentar la conservación y mejora de montes con tratamientos servícolas, repoblaciones forestales, construcción y mejora de infraestructuras, planificación, mejora de pastizales y bosques:

PREGUNTAS

1. **¿Qué Entidades Locales han recibido fondos para estos objetivos en 2011 y en 2012?**
2. **¿Cuál es el importe en cada uno de los años?**
3. **¿A qué actuación concreta se destinó el importe?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003333-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios específicos de colaboración con universidades públicas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003333, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios específicos de colaboración con universidades públicas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a los convenios específicos de colaboración con las Universidades públicas de Castilla y León, para programas de ambientalización curricular y promover la integración ambiental en los estudios posteriores:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios hay en vigor?
2. ¿Con Universidad están firmados?
3. ¿A qué importe asciende cada uno de ellos?
4. ¿Qué convenios se han firmado en los años 2011 y 2012?



5. ¿Con qué Universidades se han firmado?

6. ¿Qué actuaciones se han realizado con cargo a estos convenios en los años 2011 y 2012?

7. ¿Cuál ha sido el importe de cada una de ellas?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003334-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios con Cámaras de Comercio y organizaciones empresariales y sindicales de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003334, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios con Cámaras de Comercio y organizaciones empresariales y sindicales de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a los convenios con las Cámaras de Comercio y organizaciones empresariales y sindicales de Castilla y León, con el objetivo de facilitar a las empresas y trabajadores el cumplimiento de la normativa mediante acciones de difusión y formación ambiental, que reviertan en la formación de empresas para la correcta gestión ambiental:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios hay en vigor?
2. ¿Con quiénes están firmados?
3. ¿A qué importe asciende cada uno de ellos?

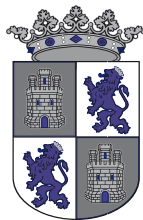


4. **¿Qué convenios se han firmado en los años 2011 y 2012?**
5. **¿Con quiénes se han firmado?**
6. **¿Qué actuaciones se han realizado con cargo a estos convenios en los años 2011 y 2012?**
7. **¿Cuál ha sido el importe de cada una de ellas?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003335-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios específicos de colaboración firmados con las entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003335, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios específicos de colaboración firmados con las entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a los convenios específicos de colaboración firmados con las Corporaciones Locales con el objetivo de recuperación y mejora de la calidad ambiental de escenarios urbanos y rurales degradados, para acondicionamiento de caminos, adecuación de zonas de ocio, recuperación de escombreras, y demás actuaciones de calidad ambiental:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios hay en vigor?
2. ¿Con qué Entidades Locales están firmados?
3. ¿A qué importe asciende cada uno de ellos?



- 4. ¿Qué convenios se han firmado en los años 2011 y 2012?**
- 5. ¿Con qué Entidades Locales se han firmado?**
- 6. ¿Qué actuaciones se han realizado con cargo a estos convenios en los años 2011 y 2012?**
- 7. ¿Cuál ha sido el importe de cada una de ellas?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003336-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con fundaciones, centros tecnológicos y entidades sin ánimo de lucro.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003336, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con fundaciones, centros tecnológicos y entidades sin ánimo de lucro.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a los convenios de colaboración firmados con Fundaciones, Centros Tecnológicos y Entidades sin ánimo de lucro para sensibilización, formación y actividades de promoción de la Sociedad Digital del Conocimiento entre los ciudadanos a través de diferentes colectivos y empresas:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios hay en vigor?
2. ¿Con quiénes están firmados?
3. ¿Qué convenios se han firmado en los años 2011 y 2012?



4. ¿Con quiénes se han firmado?

5. ¿Qué actuaciones se han realizado con cargo a estos convenios en los años 2011 y 2012?

6. ¿Cuál ha sido el importe de cada una de ellas?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003337-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con las Diputaciones Provinciales para mejorar las carreteras.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003337, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con las Diputaciones Provinciales para mejorar las carreteras.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a los convenios con las Diputaciones Provinciales para financiar la mejora las carreteras provinciales:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios hay en vigor?
2. ¿Con qué Diputación Provincial están firmados?
3. ¿Qué convenios se han firmado en los años 2011 y 2012?

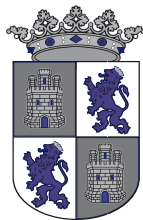


4. **¿Con quiénes se han firmado?**
5. **¿Qué obras se han realizado con cargo a estos convenios en los años 2011 y 2012?**
6. **¿Cuál ha sido el importe de cada una de ellas?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003338-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, convenio MINER, para problemas puntuales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003338, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, convenio MINER, para problemas puntuales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a los convenios con las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, convenio MINER, para solucionar problemas puntuales de las Entidades Locales en el sistema de infraestructura hidráulica urbana, y realizar actuaciones de renovación y mejora de abastecimiento y saneamiento:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios hay en vigor?
2. ¿Con qué Diputación Provincial o Ayuntamientos?
3. ¿Qué convenios se han firmado en los años 2011 y 2012?



4. **¿Con quiénes se han firmado?**
5. **¿Qué obras se han realizado con cargo a estos convenios en los años 2011 y 2012?**
6. **¿Cuál ha sido el importe de cada una de ellas?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003339-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con Confederaciones Hidrográficas y Sociedades Estatales para mejorar el sistema de abastecimiento.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003339, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración con Confederaciones Hidrográficas y Sociedades Estatales para mejorar el sistema de abastecimiento. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a los convenios con Confederaciones Hidrográficas y Sociedades Estatales para mejorar los sistemas de abastecimiento comarcales y garantizar el abastecimiento de agua potable a la población de aquellas zonas con graves problemas en determinadas épocas:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios hay en vigor?
2. ¿Con qué Confederación Hidrográfica o Sociedad Estatal?
3. ¿Qué convenios se han firmado en los años 2011 y 2012?
4. ¿Qué obras se han realizado con cargo a estos convenios en los años 2011 y 2012?
5. ¿Cuál ha sido el importe de cada una de ellas?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003340-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios con Confederaciones Hidrográficas y Sociedades Estatales para el tratamiento de aguas residuales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003340, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios con Confederaciones Hidrográficas y Sociedades Estatales para el tratamiento de aguas residuales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a los convenios con Confederaciones Hidrográficas y Sociedades Estatales para el tratamiento de aguas residuales, defensa de márgenes, encauzamiento de los ríos en zonas urbanas y restauraciones hidrológicas de los ríos:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios hay en vigor?
2. ¿Con qué Confederación Hidrográfica o Sociedad Estatal?
3. ¿Qué convenios se han firmado en los años 2011 y 2012?



4. ¿Qué obras se han realizado con cargo a estos convenios en los años 2011 y 2012?

5. ¿Cuál ha sido el importe de cada una de ellas?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003341-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas concedidas a entidades locales para la elaboración de planeamiento urbanístico municipal.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003341, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas concedidas a entidades locales para la elaboración de planeamiento urbanístico municipal.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto al apoyo de la Junta de Castilla y León a las Entidades Locales para la elaboración de planeamiento urbanístico municipal:

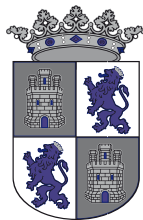
PREGUNTAS

1. **¿Cuántas ayudas se han concedido en 2011 y 2012?**
2. **¿A qué Entidades Locales se les ha concedido?**
3. **¿Cuál ha sido el importe de cada una de ellas?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003342-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas a familias e instituciones sin ánimo de lucro en temas colaterales de vivienda.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003342, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ayudas a familias e instituciones sin ánimo de lucro en temas colaterales de vivienda.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las ayudas a las familias e instituciones sin ánimo de lucro en temas colaterales en materia de vivienda, la Junta prevé convenios con instituciones para el desarrollo de varias actuaciones en materia de vivienda:

PREGUNTAS

1. ¿Con quiénes se mantienen convenios en vigor?
2. ¿Cuál es el importe abonado en 2012 en cada uno de ellos?
3. ¿Cuántos convenios de colaboración se han firmado en 2012?
4. ¿Con quiénes se han firmado y cuál ha sido su importe?



5. ¿Cuántas ayudas se han concedido en el año 2012?

6. ¿A quiénes se han concedido?

7. ¿Cuál ha sido el importe de cada una?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003343-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones directas y convenios de colaboración con entidades locales para rehabilitación de viviendas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003343, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones directas y convenios de colaboración con entidades locales para rehabilitación de viviendas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones directas y convenios de colaboración con las Entidades Locales para rehabilitación del parque de viviendas junto con sus áreas urbanas y cofinanciación de Áreas de Rehabilitación Integral:

PREGUNTAS

1. ¿Con qué Entidades Locales se mantienen convenios en vigor?
2. ¿Cuál es el importe abonado en 2012 a cada una de las Entidades Locales?
3. ¿Cuántos convenios de colaboración se han firmado en 2012?
4. ¿Con qué Entidades Locales se han firmado y cuál ha sido su importe?



5. ¿Cuántas subvenciones se han concedido en el año 2012?

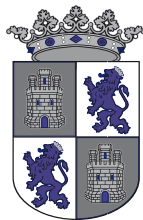
6. ¿A qué Entidades Locales se han concedido?

7. ¿Cuál ha sido el importe de cada una?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003344-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones directas y convenios de colaboración con entidades locales para áreas de rehabilitación integral.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003344, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones directas y convenios de colaboración con entidades locales para áreas de rehabilitación integral.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones directas y convenios de colaboración con las Entidades Locales para las Áreas de Rehabilitación Integral:

PREGUNTAS

1. ¿Con qué Entidades Locales se mantienen convenios en vigor?
2. ¿Cuál es el importe abonado en 2012 a cada una de las Entidades Locales?
3. ¿Cuántos convenios de colaboración se han firmado en 2012?
4. ¿Con qué Entidades Locales se han firmado y cuál ha sido su importe?



5. ¿Cuántas subvenciones se han concedido en el año 2012?

6. ¿A qué Entidades Locales se han concedido?

7. ¿Cuál ha sido el importe de cada una?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003345-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a entidades locales para atender a las necesidades de los inmigrantes.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003345, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a entidades locales para atender a las necesidades de los inmigrantes.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con el objetivo de atender a situaciones de necesidad o especiales de vivienda para los inmigrantes, la Junta prevé subvenciones directas y convenios de colaboración con Entidades Locales:

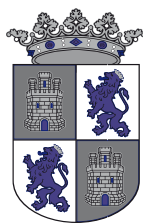
PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios de colaboración se han firmado en 2012?
2. ¿Con qué Entidades Locales se han firmado y cuál ha sido su importe?
3. ¿Cuántas subvenciones se han concedido en el año 2012?
4. ¿A qué Entidades Locales se han concedido?
5. ¿Cuál ha sido el importe de cada una?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003346-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a empresas para urbanizar viviendas de promoción pública.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003346, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a empresas para urbanizar viviendas de promoción pública.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con el objetivo de generar suelo para viviendas de promoción pública, la Junta prevé subvencionar a empresas públicas, la compra y la urbanización de suelo destinado a vivienda de promoción pública:

PREGUNTAS

1. **¿Cuántas subvenciones se han concedido en el año 2011 y en el 2012?**
2. **¿A qué empresas públicas se han concedido?**
3. **¿Cuál ha sido el importe de cada una?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003347-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a familias y entidades sin ánimo de lucro para rehabilitar el patrimonio arquitectónico de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003347, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a familias y entidades sin ánimo de lucro para rehabilitar el patrimonio arquitectónico de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con el objetivo de restaurar y rehabilitar el patrimonio arquitectónico de la Comunidad, se prevén subvenciones directas y convenios de colaboración con las familias e instituciones sin ánimo de lucro:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios de colaboración firmados hay en vigor?
2. ¿Cuántos convenios de colaboración se han firmado durante los años 2011 y cuántos en 2012?
3. ¿Con quiénes se han firmado?
4. ¿Cuál ha sido el importe de cada uno de los convenios?



- 5. ¿Cuántas subvenciones directas se han concedido en el año 2011 y en 2012?**
- 6. ¿A quiénes se les ha concedido?**
- 7. ¿Cuál ha sido el importe concedido en cada una de ellas?**
- 8. ¿A qué restauración o rehabilitación arquitectónica se ha destinado cada una de las actuaciones?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003348-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a entidades locales para restaurar el patrimonio arquitectónico de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003348, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a entidades locales para restaurar el patrimonio arquitectónico de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con el objetivo de restaurar y rehabilitar el patrimonio arquitectónico de la Comunidad, se prevén subvenciones directas y convenios de colaboración con las Corporaciones Locales:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios de colaboración firmados hay en vigor?
2. ¿Cuántos convenios de colaboración se han firmado durante los años 2011 y cuántos en 2012?
3. ¿Con qué Corporaciones Locales se han firmado?
4. ¿Cuál ha sido el importe de cada uno de los convenios?



- 5. ¿Cuántas subvenciones directas se han concedido en el año 2011 y en 2012?**
- 6. ¿A qué Corporaciones Locales se les ha concedido?**
- 7. ¿Cuál ha sido el importe concedido en cada una de ellas?**
- 8. ¿A qué restauración o rehabilitación arquitectónica se ha destinado cada una de las actuaciones?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003349-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios para promover el asociacionismo entre propietarios forestales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003349, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios para promover el asociacionismo entre propietarios forestales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con el objetivo de promover el asociacionismo de propietarios forestales para mejorar la gestión de sus montes:

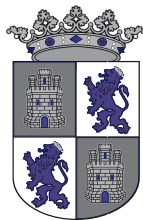
PREGUNTAS

1. ¿Cuántos convenios específicos de colaboración firmados hay en vigor?
2. ¿Cuántos convenios específicos de colaboración se han firmado durante los años 2011 y cuántos en 2012?
3. ¿Con qué asociaciones de propietarios forestales se han firmado?
4. ¿Cuál ha sido el importe de cada uno de los convenios?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003350-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a importe abonado a las empresas que prestan el servicio público de transporte de viajeros por carretera en 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003350, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a importe abonado a las empresas que prestan el servicio público de transporte de viajeros por carretera en 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con el objetivo de mantener el servicio deficitario de transporte público permanente regular de uso general de viajeros por carretera y transporte metropolitano:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el importe abonado en los años 2011 y 2012 a las empresas prestadoras del servicio público de transporte de viajeros por carretera?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003351-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a importes abonados en 2011 y 2012 al Consorcio de aeropuertos de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003351, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a importes abonados en 2011 y 2012 al Consorcio de aeropuertos de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con el objetivo de promocionar los aeropuertos de Castilla y León, la Junta participa en diferentes Consorcios de los aeropuertos de la Comunidad.

PREGUNTA

1. ¿Cuál ha sido el importe abonado en los años 2011 y 2012 a cada uno de los Consorcios?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003352-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones desarrolladas por la asociación de sociedades gestoras de enclaves logísticos en 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003352, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones desarrolladas por la asociación de sociedades gestoras de enclaves logísticos en 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con el objetivo de consolidar el modelo Cylog de infraestructuras complementarias del transporte y la logística, se han previsto una serie de actuaciones de organización de la red de infraestructuras, promoción y coordinación del despliegue del modelo Cylog:

PREGUNTAS

1. **¿Qué actuaciones se han desarrollado con la Asociación de Sociedades Gestoras de enclaves logísticos a lo largo de los años 2011 y 2012?**
2. **¿Cuál ha sido el importe de dichas actuaciones?**
3. **¿En qué normativa se basan las actuaciones referidas?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003353-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a gestión integral de viviendas vacías.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003353, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a gestión integral de viviendas vacías. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a la actuación de actividades dirigidas a la gestión integral del alquiler de viviendas vacías:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas subvenciones directas se han concedido?
2. ¿Quién ha resultado beneficiario de cada una de ellas?
3. ¿Cuál ha sido el importe de subvención concedido?
4. ¿Cuántos convenios de colaboración se han firmado?
5. ¿Con quiénes se han firmado los convenios?
6. ¿Cuál ha sido el importe de cada uno de los convenios?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003354-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de positivos y negativos de tuberculosis y brucelosis detectados en la pruebas de control de fauna salvaje realizadas en 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003354, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de positivos y negativos de tuberculosis y brucelosis detectados en la pruebas de control de fauna salvaje realizadas en 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

N.º de positivos y negativos de tuberculosis y brucelosis detectados en las pruebas de control de fauna salvaje en 2011 y lo que llevamos de 2012, por municipio de procedencia de los animales salvajes.

Valladolid, 8 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Ramos Antón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003355-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de puestos de libre designación y al número de puestos de provisión mediante concurso, superiores a Jefes de Servicio.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003355, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de puestos de libre designación y al número de puestos de provisión mediante concurso, superiores a Jefes de Servicio.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. N.º de puestos de libre designación superiores a Jefes de Servicio, por Consejerías (incluyendo sanidad y educación y la administración institucional).

2. N.º de puestos de provisión mediante concursos superiores a Jefes de Servicios, por Consejerías (incluyendo sanidad y educación y la administración institucional).

Valladolid, 8 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Ramos Antón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003356-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a puestos de libre designación y al número de puestos de provisión mediante concurso de Jefaturas de Servicio.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003356, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a puestos de libre designación y al número de puestos de provisión mediante concurso de Jefaturas de Servicio.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. N.º de puestos de libre designación de Jefaturas de Servicio, por Consejerías (incluyendo sanidad y educación y la administración institucional).

2. N.º de puestos de provisión mediante concursos de Jefaturas de Servicio, por Consejerías (incluyendo sanidad y educación y la administración institucional).

Valladolid, 8 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Ramos Antón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003357-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de puestos de trabajo provistos mediante el procedimiento de libre designación “por la importancia especial de su carácter directivo o la índole de su responsabilidad y en atención de la naturaleza de sus funciones”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003357, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de puestos de trabajo provistos mediante el procedimiento de libre designación “por la importancia especial de su carácter directivo o la índole de su responsabilidad y en atención de la naturaleza de sus funciones”.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

N.º de puestos de libre designación de puestos sujetos a este procedimiento de provisión “por la importancia especial de su carácter directivo o la índole de su responsabilidad y en atención a la naturaleza de sus funciones, por niveles y Consejerías (incluyendo sanidad y educación y la administración institucional).

Valladolid, 8 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Ramos Antón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003358-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de puestos de libre designación de interventores e inspección de servicios.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003358, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de puestos de libre designación de interventores e inspección de servicios.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

N.º de puestos de libre designación de interventores e inspección de servicios por niveles y Consejerías (incluyendo sanidad y educación y la administración institucional).

Valladolid, 8 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Ramos Antón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003359-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a centros de salud que cuentan con unidad de salud bucodental en la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003359, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a centros de salud que cuentan con unidad de salud bucodental en la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con objeto de conocer el desarrollo de la salud bucodental pública en atención primaria en la provincia de Palencia:

¿Cuántos Centros de Salud cuentan con unidad de salud bucodental en la provincia de Palencia?

¿En qué Centros de Salud de la provincia de Palencia se localizan y con qué periodicidad funcionan?

Valladolid, 8 de octubre de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,
Francisco Ramos Antón y
Julio López Díaz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003360-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en las explotaciones ganaderas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003360, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en las explotaciones ganaderas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Si la Junta de Castilla y León tiene conocimiento de que la zona elegida como vertedero de Requejo, dentro de las obras del AVE en el tramo Pedralba de la Pradería-Lubián (Zamora), afecta a una explotación ganadera, que hace uso del pasto de la zona para alimentar a 120 cabezas de vacuno autóctono?

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003361-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en el ciclo natural de agua.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003361, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en el ciclo natural de agua.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Si la Junta de Castilla y León tiene conocimiento de que la zona elegida como vertedero de Requejo, dentro de las obras del AVE en el tramo Pedralba de la Pradería-Lubián (Zamora), podría interrumpir la modificación de la escorrentía tradicional y el ciclo natural del agua?

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003362-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en las vías pecuarias.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003362, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en las vías pecuarias.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Si la Junta de Castilla y León tiene conocimiento de que la zona elegida como vertedero de Requejo, dentro de las obras del AVE en el tramo Pedralba de la Pradería-Lubián (Zamora) pudiera afectar a alguna vía pecuaria, y, en concreto, al cordel de La Puebla de Sanabria y Vereda de Requejo, protegidas por la Ley 3/95, de 23 de marzo?

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003363-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en los cambios de flujos en caudales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003363, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en los cambios de flujos en caudales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. ¿Si la Junta de Castilla y León tiene conocimiento de que la zona elegida como vertedero de Requejo, dentro de las obras del AVE en el tramo Pedralba de la Pradería-Lubián (Zamora), pudiera afectar al cambio de flujos en caudales, interrupción de la red de drenaje, contaminación por vertidos en las aguas de arroyos (como el arroyo Carril, catalogado dentro de la Red Natura 2000 y perteneciente al LIC río Tera y sus afluentes), modificación de flujos subterráneos y afección de acuíferos que surten sus aguas a fuentes y manantiales del casco urbano de Requejo?

. ¿En el caso de tener conocimiento de ello, si se ha abierto expediente de impacto ambiental y si este se ha resuelto y con qué conclusiones?

. ¿Si la Junta de Castilla y León ha tenido alguna reclamación en relación con este vertedero; si se ha dado contestación y en qué sentido?

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003364-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a paso de camiones con escombros en el tramo Pedralba de la Pradería-Lubián.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003364, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a paso de camiones con escombros en el tramo Pedralba de la Pradería-Lubián.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

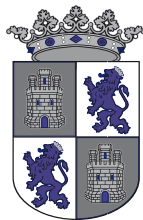
José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Si se ha autorizado y en qué condiciones se ha hecho por parte de la Junta de Castilla y León a ADIF o, en su defecto, a la empresa concesionaria de las obras del AVE para pasar camiones con escombros procedente de las obras del tramo Pedralba de la Pradería-Lubián a su paso por el término municipal de Requejo (Zamora).

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003365-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a estudios de Formación Profesional en todas las provincias de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003365, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a estudios de Formación Profesional en todas las provincias de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.^a Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Durante los últimos años de grave crisis económica los estudios de Formación Profesional se han convertido en una opción tanto para jóvenes que desean completar su formación a través de ellos, como para personas que abandonaron sus estudios durante años, han perdido su empleo e intentan a través de la Formación Profesional buscar nuevas opciones de inserción laboral.

PREGUNTAS

1. **¿Qué estudios de Formación Profesional se impartirán durante el curso 2012-2013 que no fueron impartidos durante el curso 2011-2012? Especificar en cada una de las provincias de Castilla y León.**



2. ¿Qué estudios de Formación Profesional que fueron impartidos durante el curso 2011-2012 no se impartirán durante el curso 2013-2013? Especificar en cada una de las provincias de Castilla y León.

3. ¿Cuántas personas han solicitado cursar estudios de Formación Profesional para el curso 2012-2013 y no han obtenido plaza en ninguno de los módulos ofertados? Especificar en cada una de las provincias de Castilla y León.

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Ángela Marqués Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003366-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a instalación de marquesinas o refugios para viajeros de transporte público en la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003366, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a instalación de marquesinas o refugios para viajeros de transporte público en la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.º- ¿En qué municipios de la provincia de Salamanca ha instalado la Junta de Castilla y León marquesinas o refugios para viajeros de transporte público durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012?

2.º- ¿En qué fecha se produjo la instalación de cada una de ellas y en qué fecha se había registrado en la Junta de Castilla y León la correspondiente solicitud?

3.º- ¿Cuál ha sido el coste para la Junta de Castilla y León de cada una de las marquesinas o refugios de viajeros instalados en la provincia de Salamanca durante los años antes referidos?

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000527-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a subsanar las deficiencias relacionadas con la CL-527 entre Zamora y Fermoselle, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000527, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a subsanar las deficiencias relacionadas con la CL-527 entre Zamora y Fermoselle.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La carretera CL-557, entre Zamora y Fermoselle, es una vía de titularidad de la Junta de Castilla y León. El Departamento Jurídico de la Asociación Mutua Motera (AMM) ha denunciado ante la Consejería de Fomento y Medio Ambiente diversas incidencias en dicha carretera.



Según dicha Asociación, “la actividad, que está prohibida y debería ser objeto de control y sanción por parte de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla León, se ha convertido en práctica habitual en la carretera CL-527 debido a la pasividad de la Administración Pública”. La carretera objeto del estudio es la CL-527 entre los kilómetros 12 y 15,400. Estas reformas comprenden la creación de accesos, cambios de sentido, glorietas, modificación de las marcas viales y señalización, o ausencia de ésta, e incluso la instalación de guardarraíles de forma totalmente contraria a la normativa vigente y generando grave riesgo para la seguridad vial de los usuarios de la vía, en especial, para los motoristas.

En un estudio realizado por el Departamento de Seguridad Vial de la AMM que ha abarcado los últimos 4 años, se pone de manifiesto que determinados usuarios, posiblemente con intereses particulares, acometen reformas de la carretera sin permiso ni autorización de la Administración competente.

El informe realizado por la Asociación “Mutua Motera” recoge también que: “en el km 11,470, el firme presenta graves deformaciones por hundimiento que modifican el comportamiento dinámico de un vehículo a su paso por la zona afectada, pudiendo llegarse a situaciones de pérdida de control con salida de vía, impacto contra sistemas de seguridad pasiva de la vía, invasión del sentido contrario y/o colisión (varios tipos) con otros vehículos”. Ello conlleva una “Alerta específica de riesgo: Riesgo potencial de accidente por pérdida de control de la dirección del vehículo que encuentra su génesis en el cambio espontáneo del comportamiento dinámico”. Por otro lado, en los puntos kilométricos 14,100, 14,200 y 14,400 se observa la carencia de señalización vial reglamentaria al efecto, la instalación de isleta de obra y el firme de cemento, no cumpliéndose con las normas sobre accesos en lo relativo a dimensiones y características reglamentarias y normativamente establecidas, afectando gravemente a las condiciones de seguridad vial en el tramo. En el punto 14,400 se localiza además una isleta de obra y la modificación de la marca vial desde agosto del año 2008, incumpliendo la normativa referenciada en el cuerpo de la denuncia realizada por citada Asociación.

En virtud de ello se propone la siguiente propuesta de Resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a subsanar las deficiencias relacionadas con la CL-527 entre Zamora y Fermoselle”.

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

Ana Sánchez Hernández

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000528-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a flexibilizar o ajustar los horarios de la línea regular de transporte de viajeros entre Zamora y San Cristóbal de Aliste, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000528, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a flexibilizar o ajustar los horarios de la línea regular de transporte de viajeros entre Zamora y San Cristóbal de Aliste. De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Recientemente ha sido suprimido el servicio de tarde (17,45 horas) de la línea regular del transporte de viajeros por carretera de Zamora a San Cristóbal, que atendía a 26 pueblos de las comarcas de la Tierra del Pan, Alba y Aliste, cuya concesionaria del servicio era la empresa "López Ratón".



Ello ha generado bastante malestar en la población afectada, pues el servicio era utilizado tanto por personas que acudían a Zamora a las consultas del Hospital “Virgen de la Concha” y del Provincial como por estudiantes de las comarcas afectadas.

Para muchas personas el autobús es la única alternativa para viajar a Zamora.

La supresión del horario de tarde ha sido respondida por los alcaldes de las localidades, considerando que la mayor parte de la población de los pueblos afectados es gente de la tercera edad, muchos de ellos con problemas de movilidad, los cuales no tendrían tiempo de llegar a tomar el autobús de las 14,00 horas. La única manera que tendrían, pues, de regresar a sus localidades después de las 14,00 horas es utilizando el transporte privado. Como ha denunciado el alcalde de Figueruela, unas de las población afectadas y que está a más distancia de Zamora: «Las pensiones en Aliste son bajas y si una persona tiene que coger un taxi, desde algunos pueblos cuesta 120 euros, si tiene que ir tres veces al mes, no le queda un euro para otras necesidades».

Varios alcaldes de las poblaciones afectadas han mantenido un encuentro el pasado 2 de octubre de 2012 en Domez de Alba para intentar buscar una solución a este problema, apuntando la posibilidad de que el servicio de las 14,00 horas se retrase a las 15,00 h de lunes a jueves, y a las 15,30 h los viernes, lo que han comunicado tanto a la empresa como a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Por todo ello, se presenta la presente Propuesta de Resolución:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al restablecimiento del horario de tarde de la línea regular de transporte de viajeros entre Zamora y San Cristóbal de Aliste o, en su defecto, se ajusten y se flexibilicen los horarios para que se facilite a los usuarios el poder disponer del tiempo suficiente para tomar el transporte de regreso a sus localidades.

Valladolid, 5 de octubre de 2012.

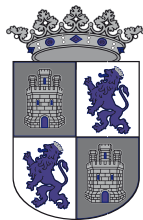
Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

Ana Sánchez Hernández

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000529-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a proponer con carácter urgente modificaciones legislativas necesarias en la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León, y en sus normas de desarrollo para reforzar la profesionalización de la Administración Autonómica, para su tramitación ante la Comisión de Hacienda.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000529, presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a proponer con carácter urgente modificaciones legislativas necesarias en la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León, y en sus normas de desarrollo para reforzar la profesionalización de la Administración Autonómica.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Hacienda.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Hacienda:

ANTECEDENTES

No son pocos los ataques que con ocasión de la crisis económica está sufriendo la gestión pública, la mayor parte de ellos escasamente fundados, si nos atenemos al



análisis comparado, y excesivamente impregnados por una carga ideológica y un interés inconfesables.

Uno de los elementos centrales en el deterioro de la gestión pública es su politización partidaria, tanto a través de los funcionarios eventuales de confianza y libre nombramiento como del abuso de la libre designación como sistema de provisión para puestos de gestión ordinaria tanto técnica como administrativa, que exigen más competencia que afinidad política para un desempeño eficiente y orientado a la ciudadanía.

Por otro lado, la generalización de la libre designación para las jefaturas de servicio, impuesta por la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de Función Pública de Castilla y León, limita significativamente y desincentiva la carrera profesional de los empleados públicos, al tiempo que politiza de hecho la gestión pública, pues los servicios constituyen, en general, las verdaderas unidades de gestión operativa en la gestión pública.

A mayor abundamiento, la vigente Ley de Función Pública de la Comunidad deja abierto el procedimiento de libre designación para la provisión de puestos de trabajo a “aquellos otros –puestos– que por la importancia especial de su carácter directivo o la índole de su responsabilidad, y en atención a la naturaleza de las funciones, se determinen en las relaciones de puestos de trabajo”. Es decir una *puerta de atrás* demasiado amplia y siempre disponible para el ejercicio de la discrecionalidad, cuando no de la arbitrariedad y el clientelismo.

Además, entre los citados puestos de trabajo reservados a la libre designación se encuentran habitualmente aquellos cuya función es precisamente el ejercicio del control interno de la administración tanto en materia económica, como es el caso de los interventores, como de inspección de servicios. La politización partidaria del acceso a estos puestos de trabajo menoscaba de hecho la independencia, objetividad y *auctoritas* que exige el eficiente desempeño de sus funciones.

En consecuencia y, puesto que son bien conocidas las ventajas del refuerzo de la profesionalización de la función pública y su positiva valoración por parte de la opinión pública, que de esta manera mejoraría su confianza en la gestión de la Administración autonómica, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proponer con carácter urgente las modificaciones legislativas necesarias en la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de Función Pública de Castilla y León, y en sus normas de desarrollo para reforzar la profesionalización de la Administración autonómica, de modo que la libre designación como procedimiento de provisión de los puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad quede reservada a los puestos de secretarías de altos cargos y a los superiores a Jefes de Servicio, quedando en este último caso excluidos los puestos de control interno de intervención e inspección de servicios.

Valladolid, 8 de octubre de 2012.

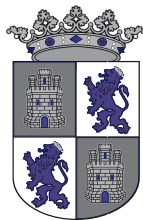
Los Procuradores

Fdo.: Francisco Ramos Antón y

José Francisco Martín Martínez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000530-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a limitar por ley el número de empleados públicos asignados a cada Consejería como personal eventual que realiza funciones de confianza o asesoramiento especial no reservados a funcionarios o a personal laboral y a ampliar el ámbito de aplicación de la Ley 6/1989, de Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Castilla y León y de otros cargos de la Administración de la Comunidad, a todo el personal eventual, para su tramitación ante la Comisión de Hacienda.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000530, presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a limitar por ley el número de empleados públicos asignados a cada Consejería como personal eventual que realiza funciones de confianza o asesoramiento especial no reservados a funcionarios o a personal laboral y a ampliar el ámbito de aplicación de la Ley 6/1989, de Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Castilla y León y de otros cargos de la Administración de la Comunidad, a todo el personal eventual.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Hacienda.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Hacienda:



ANTECEDENTES

La preocupación por la gravedad de la situación económica que atraviesa España y el compromiso con la consolidación fiscal y con los objetivos de reducción del déficit estructural expresados por la Conferencia de Presidentes del 2-09-2012 -como uno de los documentos políticos más recientes y de consenso sobre esta materia- obligan aplicar con especial rigor los principios de eficiencia y austeridad en todos los ámbitos de la acción pública de la Administración pública de la Comunidad.

Estos principios y las medidas de control del gasto público que se aplican a toda la Administración autonómica, empleados públicos y altos cargos, así como a estas Cortes, y que, lamentablemente, están afectando a servicios públicos esenciales como la educación, la sanidad o los servicios sociales que ven recortadas sus plantillas, a pesar de que su naturaleza es la de una prestación de servicios fundamentalmente personales, deben ampliarse también a los recursos humanos no profesionales de la Administración pública, de libre nombramiento, con que cuentan los altos cargos en sus gabinetes para el ejercicio de sus responsabilidades, siendo consecuentes con la ejemplaridad que les corresponde.

De otra manera, la Junta de Castilla y León, el Presidente y los Consejeros no estarían siendo consecuentes al no aplicar a sí mismos y su entorno de gestión directa, medidas de austeridad y control del gasto que en este caso no afectan al servicio público que se presta directamente a la ciudadanía, cuando se recorta empleo público en los servicios esenciales de competencia de la Comunidad que reciben directamente las personas, como la sanidad, la educación o los servicios sociales.

En consecuencia y, en ejercicio de la ejemplaridad que cabe exigir a los responsables políticos en materia de austeridad y eficiencia, así como de despolitización y profesionalización de la Administración de la Comunidad, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Limitar por ley y con carácter urgente el número de empleados públicos asignados a cada Consejería como personal eventual, de libre nombramiento y cese, que realiza funciones en puestos de confianza o asesoramiento especial no reservados a funcionarios o a personal laboral.

2.º- Ampliar el ámbito de aplicación de la Ley 6/1989, de Incompatibilidades de los Miembros de la Junta de Castilla y León y de otros Cargos de la Administración de la Comunidad, a todo el personal eventual.

Valladolid, 8 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Ramos Antón y

José Francisco Martín Martínez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000531-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a elaboración de un plan de turismo para la provincia de Palencia, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000531, presentada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a elaboración de un plan de turismo para la provincia de Palencia.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Sirina Martín Cabria, Julio López Díaz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y ss., del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Palencia, y toda su provincia, tiene un enorme potencial turístico, dada la variedad y riqueza de su oferta cultural, natural, gastronómica, etnográfica... lo que la convierte en destino privilegiado para la práctica del turismo de interior, cultural, natural, familiar, de aventura.

Así pues Palencia con ese gran potencial turístico, generador de riqueza, está a la cola de toda España en cuanto a pernoctaciones turísticas, número de visitantes y generación de empleo en el sector. Los turistas pasan por Palencia, pero no se quedan.



Los esfuerzos fragmentados por impulsar este sector no han sido efectivos y muestra de ello son los datos del INE respecto a ocupación turística.

El Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León no contempla actuaciones concretas en provincias, sin embargo es necesario una acción conjunta y coordinada, que ponga en valor Palencia, que atraiga inversiones económicas y que pueda llegar a ser un pilar de desarrollo sostenible en toda la provincia.

Por lo expuesto se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar y coordinar la elaboración de un plan específico de turismo para la provincia de Palencia en el que participen todos los agentes implicados, Diputación de Palencia, Ayuntamientos, asociaciones de hosteleros, empresarios, sindicatos, agencias de viajes, Grupos de Acción Local y cuantas entidades puedan y quieran implicarse en el desarrollo de este sector”.

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,

Julio López Díaz y

Francisco Ramos Antón

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000532-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a cierre del Punto de Atención Continuada de Barruelo de Santullán, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000532, presentada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a cierre del Punto de Atención Continuada de Barruelo de Santullán.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Sirina Martín Cabria, Julio López Díaz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y ss., del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate ante la Comisión de Sanidad:

Con motivo de la anunciada Ordenación de la Atención Primaria en Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha justificado un importante recorte de recursos que afectan, principalmente, al medio rural.

Palencia es una provincia eminentemente rural. Más de la mitad de sus habitantes se distribuyen en 198 municipios y en cerca de 400 localidades, lo que da idea de la dispersión y escasa población de los mismos. Entre otros recortes, estas zonas rurales están viendo reducidas las plantillas de personal sanitario en algunos de sus Centros de Salud, además de ver reducidos algunos Puntos de Atención Continuada.



En concreto en la zona norte de Palencia, dentro de la Comarca "Montaña Palentina", el 1 de octubre dejó de funcionar el Punto de Atención Continuada de Barruelo de Santullán, que daba servicio de Guardia médica las 24 h del día a dicho Ayuntamiento y al Ayuntamiento de Brañosera.

Ambas localidades se sitúan en la zona mas periférica de Palencia, limitando al norte y este con la Comunidad de Cantabria, y situándose a 120 km de su hospital de referencia (Palencia) y a 15/20 km del Centro de Salud de Aguilar de Campoo. Estas localidades se caracterizan por su dramático proceso de despoblación, por un envejecimiento de su población que está por encima de la media de CyL, por las características peculiares de las enfermedades crónicas, asociadas a la actividad minera, que presentan muchos de sus habitantes, por una climatología adversa y extrema en algunas épocas del año y por contar con una residencia de personas mayores en la localidad.

La eliminación de este recurso sanitario, en una zona tan deprimida social, laboral y demográficamente, supone un mazazo sin precedentes a las posibilidades de desarrollo y reactivación de la zona; ya que éste es uno de los recursos esenciales para el mantenimiento y fijación de población. Cumpliendo así una función social imprescindible, además de la eminentemente sanitaria.

Por lo expuesto se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dar marcha atrás en el cierre del Punto de Atención Continuada de Barruelo de Santullán, manteniendo su nivel de atención las 24 h del día, en base a garantizar la igualdad de los ciudadanos de esta zona en el acceso a los servicios de urgencias médicas.

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Siriana Martín Cabria,

Julio López Díaz y

Francisco Ramos Antón

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes